

“No es fácil... y aquí tampoco”. Trayectorias migratorias de mujeres cubanas en España¹

“It is not Easy..., nor here Either”. Migratory Paths of Cuban Women in Spain

Cristina García-Moreno

Joan Josep Pujadas Muñoz

Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social.
Universitat Rovira i Virgili. Tarragona

RESUMEN

“No es fácil” es una de las expresiones más usadas por mujeres y hombres en Cuba, siendo esta la que mejor resume la dureza de los tiempos que corren en la isla caribeña. En el nuevo paisaje socioeconómico cubano, son las mujeres quienes están viviendo, en mayor medida, las consecuencias de la crisis económica en la vida familiar y social: aportando su trabajo al sistema productivo, generando redes de solidaridad y, sobre todo, como principales gestoras y proveedoras de los hogares. A través del análisis de diferentes trayectorias migratorias de mujeres cubanas que se encuentran en España, nos preguntamos si la situación de presión familiar y social vinculada al ámbito reproductivo se ha convertido en uno de los factores que las ha llevado a emigrar, sobre todo cuando, desde el planteamiento ideológico cubano, se les ha hecho conscientes de sus posibilidades en el espacio público.

Palabras clave: Cuba, Género, Inmigración femenina, Familia transnacional, España.

SUMMARY

“It is not easy” is one of the most commonly used expressions by women and men in Cuba because it sums up the hard times that the Caribbean island is currently going through. In the new Cuban socioeconomic landscape, it is women who, to a great extent, are suffering the consequences of the economic crisis in their family and social lives, given that have to work for the productive system, generate networks of solidarity and, above all, act as important home keepers. By studying different migratory trajectory of

¹ Este trabajo forma parte de un amplio proyecto titulado “*Trayectorias transnacionales y procesos locales: familia, red social y formas de mediación*”, dirigido por el Dr. Joan Josep Pujadas, que recoge, entre sus líneas de investigación principales, el análisis de las trayectorias transnacionales y los procesos sociales que siguen determinados colectivos de inmigrantes. La migración cubana hacia España se presenta como uno de los grupos objeto de estudio.

Cuban women who live in Spain, we ask if the situation of family and social pressure linked to the reproductive ambit has become one of the factors causing Cuban women to emigrate, above all when, from a Cuban ideological perspective, they have been made aware of the possibilities open to them in the public domain.

Key words: Cuba, Gender, Female Immigration, Transnational Family, Spain.

¿POR QUÉ UN ESTUDIO CENTRADO EN MUJERES?

En la actualidad, en numerosos estudios e investigaciones y desde diversos ámbitos, ha quedado patente la importancia que las mujeres tienen en las migraciones contemporáneas, incluso a pesar de su invisibilidad en los fundamentos de las primeras teorías sobre la migración (en donde ellas solamente acompañaban a sus esposos) o el posterior reduccionismo en los postulados de tipo económico (de las teorías de la modernización y la dependencia, entre otras). Annie Phizaclea (1983) y Mirjana Morokvasik (1983, 1984) fueron pioneras en la consideración de las mujeres migrantes como sujetos independientes. Sus trabajos, junto con otros enriquecedores enfoques aportados por Kats (1982), Pessar (1982) y Brettel y Simon (1986) entre otros, han aportado luz sobre la posición de las mujeres migrantes en las sociedades receptoras, o sobre las explicaciones a la migración femenina no solamente como consecuencia de la penetración del capitalismo, sino también en interacción con estructuras patriarcales de la sociedad de origen (Gregorio 1998).

En este sentido, hay que tener en cuenta los trabajos que han explorado la nueva división internacional del trabajo reproductivo que se produce en el contexto mundial, marcado por la globalización, donde la migración laboral de mujeres para asumir tareas de reproducción social en los países de destino ha dado lugar al surgimiento de las denominadas “cadenas globales de cuidado” (que es como se ha transcrito la expresión inglesa *care drains*²) (Ehrenreich y Horschfeld 2003). También son relevantes los que se centran en temas como la maternidad y las familias transnacionales (Pedone 2006a), así como los que han profundizado en el papel central y vertebrador que tienen las mujeres dentro de las redes migratorias (Hondagneu-Sotelo 2007; Pedone 2006a; Herrera 2005). Por otro lado, son sugestivos también algunos análisis en los que se resalta cómo la decisión de salir, de migrar, es para las mujeres un símbolo de transgresión, de autonomía y de deci-

² Expresión con la que se hace mención a las transferencias en torno a los cuidados que se da entre el sur y el norte a partir de los procesos de mercantilización de los mismos.

sión, y contribuye a demostrar que el espacio transnacional permite la transformación y la renegociación de las relaciones de género y cómo, además, esto influye en el contexto local (véanse, entre otros, las aportaciones de Donnecker 2005; Piscitelli 2008; Gregorio 1998).

Afortunadamente, cada vez son más los estudios que prestan atención a la variable género en el ámbito de las migraciones y cada vez hay más investigaciones que resaltan el papel de las mujeres migrantes no sólo en su rol de esposas “dependientes” de sus maridos, también en su papel de migrantes autónomas con proyectos migratorios en los que ellas aparecen como proveedoras económicas y cabezas del hogar (Ramírez, García y Mínguez 2005; Gregorio 1998; Pedone 2006). Incluso encontramos trabajos en los que se recoge la tendencia hacia una migración individual, de proyecto profesional independiente e incluso de búsqueda de familia en destino (Roca y otros 2008, 2010; Bodoque y Soronellas 2010; Parreñas 2010). En este punto es donde creemos que es interesante detenernos a analizar de qué forma definen y programan las mujeres su proyecto migratorio. Varios son los factores que marcan una experiencia diferenciada del proceso migratorio de las mujeres respecto a los hombres. Entre ellos, reconocemos tres como centrales:

1. *Configuración del mercado laboral*: El papel que juegan las políticas de inmigración en los países de destino es decisivo en la regulación de cupos y en la segmentación y “etnicización del mercado laboral”³, promoviendo una segregación ocupacional en base al género, centrada básicamente en el sector doméstico mercantilizado (trabajo doméstico, asistencia a enfermos o ancianos, etc.).
2. *Responsabilidad ante el ámbito reproductivo*: Este factor englobaría aquellos proyectos migratorios que se inician para asegurar la subsistencia del grupo familiar y, especialmente, la mejora social de los hijos. En estos casos, la motivación económica es predominante; en ocasiones, la mujer es la principal —cuando no la única— proveedora de rentas monetarias para el grupo familiar que permanece en el país lo que, sin duda, condicionará, no sólo su proyecto migratorio, sino la forma de plantearlo y llevarlo a cabo⁴. No hemos de olvidar, en este sentido, el debate relativo a los conceptos de “buena”

³ Expresión utilizada por Wallerstein (1991).

⁴ Este tipo de enfoques dejan completamente a un lado la responsabilidad que tienen los hombres en la atención de sus hijos, por lo que cabe plantearse cómo se gestiona la responsabilidad del “cuidado” de los hijos y si existen líneas de actuación diferenciadas entre aquellas que salen de su país dejando hijos en destino y las que no.

o “mala madre” haciendo referencia, respectivamente, a aquellas madres que no se separan de sus hijos, frente a las que los “abandonan” para emigrar a otros lugares⁵.

3. *Aspiraciones personales y desarrollo profesional*: Consideraríamos aquí las motivaciones que caracterizarían a aquellas mujeres que emigran buscando promoción y desarrollo personal y profesional, sin dejar al margen el apoyo a la familia de origen. En este apartado, cabe preguntarse si aparecen situaciones personales diferenciadas, cuando la voluntad o el deseo de desarrollo personal aparecen a raíz de una ruptura de pareja o relación sentimental.

MUJERES CUBANAS ¿QUÉ LAS DIFERENCIA?

Para contestar a esta pregunta resulta imprescindible volver la mirada hacia atrás y recordar que las mujeres cubanas, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, se destacaron por haber abierto un camino en frentes en los que otros países, entre ellos España, todavía tienen mucho por hacer. La revolución cubana de 1959 no sólo implicó una transformación económica y política de la sociedad como un todo, sino también un cambio radical de la familia cubana como organismo social y, en particular, de la mujer. Por primera vez, las mujeres asumieron nuevos roles en la esfera pública: aprendieron a dirigir, se formaron técnica y profesionalmente, se insertaron con éxito en el quehacer científico y alcanzaron elevada presencia laboral, cultural y política. Por tanto, se vivió un cambio representado por el acceso masivo de la mujer a la educación y al mercado de trabajo. (García Moreno 2007). En palabras de Fidel Castro se dio “una revolución dentro de otra revolución”⁶. Alicia, una de nuestras informantes, nos lo explicaba desde la experiencia de las mujeres que han estado más próximas a ella:

Mira yo creo sinceramente, y estoy convencida, que el triunfo de la revolución en Cuba fue algo superimportante para la mujer, porque mira, el futuro de mi mamá era ser maestra y el de su hermana, mi tía, por el estilo. A lo más que ella

⁵ Sin embargo, y como señala Parreñas en su trabajo sobre la migración de mujeres filipinas, los discursos sobre la situación de los hijos y sus “malas madres migrantes” están mucho más relacionadas con la acentuación de la renegociación de los roles y las relaciones de género en el contexto de la migración femenina, que con la situación de los hijos (Parreñas 2001 y 2005). Destacamos también, con relación al tema de “mala” o “buena” madre, los trabajos de Swigart (1991), Pedone (2006b) y Wagner (2008).

⁶ Así definió Fidel Castro en 1966 el proceso de reformas para cambiar la situación de la mujer en Cuba después de la revolución socialista de 1959.

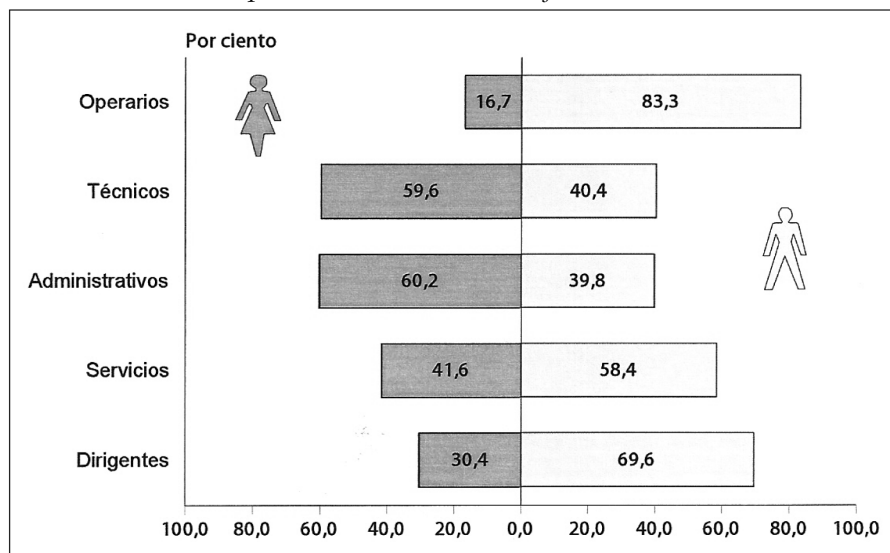
podía llegar era a eso. Y ahora, mi tía es médico especialista y mi mamá es ingeniera ¿Comprendes? Y yo creo que esas mujeres que como mi mamá eran tan jovencitas cuando triunfó la revolución tuvieron la oportunidad de hacer muchas cosas, muchas cosas. (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos).

En lo que respecta a las conquistas legales, nos parece importante recordar que las medidas aplicadas por el gobierno revolucionario, ya desde sus inicios, ayudaron a crear unas condiciones particulares para las cubanas en comparación con la situación de la mujer en otros contextos sociales. Entre ellas la liberalización (y gratuidad) de los medios anticonceptivos y la legalización del aborto ya desde 1965, lo que condicionó una mayor independencia y control de su propio cuerpo. Sin duda, estas medidas provocaron un cambio considerable en el papel de la mujer dentro de la familia adquiriendo, de este modo, un mayor control de su sexualidad.

En cuanto a la representatividad de la mujer cubana en el espacio público, Sonia Catasús comenta que las mejoras no fueron sólo cuantitativas sino también cualitativas, ya que se elevó significativamente el estatus ocupacional de la mujer y, en 1995, una de cada cuatro mujeres trabajadoras era profesional o técnica y cerca del 6% dirigentes (Catasús 1996). Las estadísticas son significativas en comparación con otras realidades latinoamericanas, ya que la mujer cubana tiene una presencia abrumadora en espacios casi negados a la mujer en otros países. Así, actualmente, las mujeres representan el 50% del total de la población cubana y el 38% de la población ocupada. Constituyen la mayoría de los técnicos (59,6%) y de los trabajadores administrativos (60,2%) y tienen una amplia presencia en el sector servicios (41,6%). (Gráfico D). Ellas también aportan la mayoría de los estudiantes universitarios (63%) y un elevado porcentaje de graduados de nivel técnico y superior (45%). Vemos que no ocurre lo mismo en cargos de dirección, ya que el porcentaje, en este caso, se queda en un 30,4%. Aun así es representativo si comparamos esta cifra con los porcentajes europeos⁷.

⁷ En 2009 las mujeres sólo representaban el 18% de los dirigentes de los Bancos Centrales de los estados miembros de la Unión y el 15% para las principales instituciones financieras. Por otro lado, los consejos de administración de las grandes empresas sólo contaban con un 11% de mujeres, los sindicatos con un 23% y las federaciones de empresarios con un 12%. (<http://ec.europa.eu/social>). Respecto a España, Madrid es la Comunidad Autónoma con un mayor número de mujeres con altos cargos (22,5%).

GRÁFICO I
Representatividad de la mujer en Cuba



FUENTE: Anuario Estadístico de Cuba 2009 y Anuario Demográfico de Cuba 2008.

El incremento del nivel educativo y la incorporación al trabajo supuso mejores ingresos para la mujer cubana y, por tanto, mayor independencia, así como mejores posibilidades de desarrollo personal y mayor capacidad para tomar parte en las decisiones familiares y de su propia pareja. Nos encontramos con un perfil de mujeres profesionales acostumbradas a tomar decisiones en su vida laboral por lo que imaginamos que, en general, cuentan con recursos intelectuales y psicológicos para trasladar esta cualidad a sus trayectorias migratorias.

Desde el punto de vista de la igualdad de género⁸, y a pesar de que todavía en Cuba persisten los patrones sexistas y la división del trabajo doméstico característicos de un sistema patriarcal, el incentivo de la participación de la mujer en la sociedad cubana ha implicado una mejora de su estatus social. En este sentido, resultó significativa la política de estímulo a la incorporación de la mujer al trabajo, ya que equilibró considerablemente la composición de la fuerza laboral⁹. Desde estas valoraciones de partida, y

⁸ El informe sobre Desarrollo Humano de 1999 sitúa a Cuba en el lugar 21 por el Índice de Potenciación de Género (no disponemos de datos más recientes).

⁹ En 1958, la participación femenina en la fuerza laboral del país era del 12%, mientras que entre 1965 y 1995, ésta se elevó de 15% a 42,3% (Aguilar y otros 1996: 12).

considerando los valores culturales, el sistema de relaciones de género y las condiciones sociales de la sociedad cubana, pensamos que el hecho de ser mujer incide en las trayectorias migratorias y las estrategias de inserción social seguidas por las mujeres cubanas en España.

No queremos olvidar una última consideración que caracteriza a la mujer cubana como objeto de estudio de este trabajo y que señala la diferencia con la mayoría de mujeres del otro lado del atlántico: su componente exótico marcado por un imaginario occidental. De alguna forma, la imagen que se ha ido gestando fuera de Cuba es la de una mujer que oferta su cuerpo alegremente por un perfume, un vestido, o un refresco, y que es maestra del sexo y la sensualidad, siendo, además, barata. De ahí que Cuba se presente como uno de los destinos turísticos más solicitados por hombres occidentales en busca no sólo de relaciones sentimentales sino también de "sexo tropical" (Bodoque y Soronellas 2010; Roca 2009; Roca y otros 2008). A través de este trabajo, intentamos aproximarnos a otros perfiles que, en ocasiones, pasan desapercibidos: el de las mujeres que trabajan, las que estudian, las que tienen hijos, las que empiezan una nueva vida, las que buscan "opciones".

Algunos datos sobre mujeres cubanas en España

Si nos fijamos en los saldos migratorios externos de Cuba hacia distintos destinos, entre 1960 y 2003 vemos que la cantidad de mujeres que emigraron es ligeramente superior a la de los hombres: de un saldo migratorio total de 1.158.665 personas, 583.430 fueron mujeres, quienes representaron el 50.35% del total (Núñez 2007). Ya el Fondo de Población de las Naciones Unidas en su *Estado de la Población Mundial 2006* dedicado a "Las mujeres y la migración internacional" afirmaba que "...a partir del decenio de 1950, en cada decenio las cantidades de mujeres caribeñas migrantes a América del Norte han sido superiores a las de los hombres; y las mujeres están bien representadas en las categorías de trabajadores calificados"¹⁰.

Aunque EE UU fue el destino prioritario de estos flujos, una parte de la emigración cubana eligió otros países, entre ellos España¹¹, donde hemos centrado nuestro estudio. En España, la inmigración cubana no presenta cifras tan elevadas como otros grupos, por ejemplo, el de ecuatorianos o marroquíes. Sin embargo, es un tipo de migración que ha estado entre nosotros desde hace algo más de cuarenta años y que, además, a partir de inicios de

¹⁰ Fondo de Naciones Unidas para la Población (2006). *Estado de la Población Mundial* / UNFPA.: Nueva York: [s.n.]: 23-107.

¹¹ Para más información, ver García-Montón (1997), entre otros.

la década de 1990, ha experimentado un incremento gradual muy significativo: de un total de 2.637 inmigrantes cubanos a finales de 1991 se ha pasado a 100.451 en 2009, por lo que comprobamos que, durante este periodo, la población cubana en España se ha multiplicado casi por 38¹² (García-Moreno 2011). Pensamos, por tanto, que es un fenómeno que merece especial atención y que esta tendencia podría verse influida tanto por la crisis económica que todavía hoy afecta a Cuba, como por motivaciones diversas que empujan a cubanos y cubanas a tomar la decisión de salir del país¹³.

Si revisamos esta última cifra en lo que respecta a la distribución por sexo, llama la atención que de las 100.451 personas que constituyen la población cubana en España, 55.169 son mujeres, frente a los 45.284 hombres, por lo que las mujeres representan el 55,9% de este colectivo y nos alertan de una interesante tendencia a la feminización, acorde con lo que ocurre en otros países latinoamericanos y caribeños. La presencia de la mujer cubana también es elevada si comparamos ambos sexos con relación a su situación de alta laboral en la Seguridad Social en España. El conjunto de cubanos y cubanas en esta situación ascendía, en 2008, a 23.167¹⁴, de los cuales el 48,7% eran mujeres. Este 48,7% resulta relevante si consideramos que del total de extranjeros de todas las nacionalidades dados de alta en la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2008, las mujeres representan el 42,2% (Tabla I). (García-Moreno 2011).

TABLA I
Representatividad laboral de la mujer cubana en España

SEXO	POBLACIÓN CUBANA EN ESPAÑA (Padrón 2009)		POBLACIÓN CUBANA SEGÚN ALTA SEGURIDAD SOCIAL ¹⁵ (OPI, 2007)	
HOMBRES	45.282	44,1 %	11.885	51,3 %
MUJERES	55.169	55,9%	11.282	48,7%
Total	100.451	100%	23.167	100 %

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Padrón 2009 y del OPI 2008.

¹² $i(n) = p(n) / 2673$. Número de inmigrantes cubanos por año, por cada inmigrante cubano del año 1991.

¹³ Es importante señalar, de cara a una predicción para los próximos años, que de los 100.451 cubanos en España en 2009, la mitad llegó a partir de 2001, y que España sigue ocupando, todavía hoy, el segundo lugar dentro de los países de destino de la migración cubana en el mundo, después de Estados Unidos.

¹⁴ Ocupando el puesto número doce entre las trece nacionalidades con mayor número de residentes en España (OPI 2007).

¹⁵ Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración). Información recogida a 31 de diciembre de 2007.

Desde las consideraciones previas que venimos comentando, uno de los objetivos de este trabajo se centró en averiguar qué motivaba la salida de Cuba de las mujeres cubanas y qué caracterizaba sus proyectos migratorios, es decir, si respondían a proyectos individuales o bien estaban vinculados a una estrategia del núcleo familiar o del grupo doméstico de origen. Un segundo objetivo perseguía establecer elementos comparativos de análisis de sus distintas trayectorias migratorias¹⁶, en función de las diferentes situaciones personales.

Ante estos objetivos, y desde una valoración general de los movimientos migratorios, partimos de la aportación hecha por Portes (2000) al cuestionarse de qué forma pueden llegar a conectarse las circunstancias político-económicas de un determinado país con las vivencias personales de aquellos que deciden migrar. En su opinión, la complejidad que encierran los movimientos migratorios actuales se debe, sobre todo, a la diversidad de factores que intervienen en la decisión de partir. Por nuestra parte, y centrándonos en el caso cubano, pensamos que la complejidad se incrementa debido a la posición política excepcional que Cuba presentaba en el contexto internacional, lo que nos ha llevado a prestar atención a su realidad actual desde la perspectiva teórica que engloba este trabajo, el transnacionalismo (Portes y otros 1999; 2005). Desde esta corriente teórica, el caso cubano presenta su propia particularidad marcada, sobre todo, por la estricta normativa migratoria cubana¹⁷ (que dificulta tanto las posibilidades de salida y retorno a la isla, como las relaciones familiares transnacionales) y la escasa implantación del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el país caribeño.

Notas metodológicas

Respecto al trabajo de campo realizado, una parte del mismo se ha sustentado en un abordaje cualitativo, de base etnográfica, que nos ha ayudado a comprender cuáles han sido los factores y estrategias¹⁸ seguidas por las mujeres cubanas en España. De ahí que el enfoque teórico-metodológico más apropiado a nuestra investigación haya sido el biográfico, enfatizando

¹⁶ Por nuestra parte, entendemos la trayectoria migratoria como una realidad procesual. Estaría compuesta por el propio *proyecto migratorio* y por las *estrategias migratorias* que se ponen en marcha para llevarlo a cabo. Estas trayectorias estarían condicionadas por la situación de origen y destino del migrante y por sus propios proyectos vitales.

¹⁷ Presentada en un apartado posterior.

¹⁸ Entendemos por *estrategia migratoria* la que alude a tres cuestiones básicas: cómo se emigra, qué se pone en marcha y para qué.

en las entrevistas una serie de ejes temáticos: motivación a la salida, forma de emigrar, características del grupo doméstico, vínculos con la familia en origen, roles de género en origen y destino, inserción social en España. Bajo estos planteamientos se han considerado las siguientes variables:

- *La formación*: seleccionando tanto a mujeres con estudios primarios o secundarios, como aquellas que contaban con formación técnica o universitaria.
- *La situación familiar*: considerando distintas situaciones personales (las que emigran solas con un proyecto aparentemente individual; las que emigran solas con familia que depende de ellas en origen; las que emigran con un proyecto conjunto de pareja cubana; las que llegan a España a través del matrimonio con un español).
- *La situación legal*: se ha seleccionado a mujeres con proyectos de migración definitiva (han optado por no volver a residir en Cuba) y a aquellas que optan por retornos periódicos.
- *La antigüedad en España*: como elemento básico para detectar diferencias entre sus proyectos y trayectorias migratorias. Así, entrevistamos a mujeres que llevaban más y menos de cinco años residiendo en destino.

La importancia que tienen estas variables ante la configuración de las trayectorias migratorias (y para el mantenimiento o ruptura de vínculos con el país de origen), nos llevó a considerarlas como elementos clave a la hora de seleccionar a las informantes que han formado parte de este estudio¹⁹. Así, la selección de informantes se llevó a cabo de forma no aleatoria, en función de las anteriores variables, siguiendo la *técnica de la bola de nieve*, de tal manera que cualquiera de las mujeres que forman parte de la población cubana podía tener la misma oportunidad de ser seleccionada. En total, hemos realizado 31 *entrevistas en profundidad* individuales a mujeres inmigrantes cubanas de edades comprendidas entre los 19 y los 46 años. Todas procedían de Cuba y residían en España en el momento de realizar las entrevistas.

El trabajo etnográfico se ha completado con otras técnicas de recogida de información, como la investigación documental (libros, revistas, páginas web, etc.) o la observación. Por otra parte, y para enmarcar el contexto de partida y el desarrollo de este trabajo, hemos creído importante mencionar que, por motivos familiares, los últimos dieciséis años han representado un

¹⁹ Cabe mencionar que el estudio no está cerrado, ya que se pretende seguir ampliando el perfil de las informantes incidiendo en algunas de las conclusiones actuales.

periodo de vinculación constante con Cuba. Durante este tiempo, uno de los autores de este trabajo ha estado en ocho ocasiones en ese país lo que ha facilitado dos cosas: 1) Que se atenuase la sensación de *distancia* respecto al caso cubano a medida que se iban conociendo los contextos de partida de estas migrantes; 2) El vínculo familiar mantenido en la isla ha ayudado a establecer referencias comunes útiles con las informantes que han participado en la investigación, logrando un alto nivel de empatía y proximidad.

En lo que respecta al territorio que enmarca esta investigación, el trabajo de campo se ha realizado en los dos polos del proceso migratorio: la sociedad de origen y la sociedad receptora. De ahí, que la estrategia de investigación seguida haya sido la denominada *etnografía multisituada* (Marcus 2001)²⁰. El interés por realizar una parte de nuestro trabajo de campo en Cuba persigue una triple finalidad: 1) Explotar *in situ* fuentes secundarias; 2) Entrevistar a informantes privilegiados en el ámbito universitario; 3) Entrevistar a miembros clave de las familias de algunas de nuestras informantes, con el objetivo de conocer cómo se ha vivido, desde Cuba, la idea y el proyecto migratorio seguido por la mujer migrante. Sin duda, el trabajo de campo en Cuba nos ha ayudado no sólo a tener una visión global de la información recogida a través de las entrevistas realizadas a mujeres cubanas en España, sino también a conocer de cerca sus realidades de partida y a aproximarnos al contexto social y político cubano.

Desde España, también se realizaron entrevistas a los representantes de las dos asociaciones cubanas más significativas en Cataluña, así como al director de una asociación de cooperación con Cuba, y a un empresario catalán que había gestionado varios contratos de trabajo en origen a cubanos y cubanas. Además, participamos en distintos actos (jornadas, conferencias, etc.) relacionados con Cuba y con su situación actual.

MÁS ALLÁ DEL ESTEREOTIPO: LAS OTRAS CUBANAS

*La influencia de una peculiar normativa migratoria*²¹

La exigencia y rigidez que la normativa cubana vigente marca, en materia de desplazamientos internacionales, ante la salida y la entrada de Cuba, así como los condicionantes para la permanencia fuera del país, hacen que,

²⁰ Para ello, seleccionamos distintas ciudades en las que realizar el trabajo de campo, tanto en destino como en origen: Barcelona, Tarragona, Madrid y Santander en España, y Ciudad Habana, Camagüey, Holguín y Santa Clara, en Cuba.

²¹ Embajada de Cuba en España: <http://emba.cubaminrex.cu/espana>. Consulta 03-03-2011.

entre la población cubana que emigra, se estén “activando” procesos y estrategias peculiares para hacer frente a esa realidad que poco o nada tiene que ver con las seguidas por migrantes de otras procedencias.

Respecto a la salida del país, en el caso cubano, no es suficiente con tener un pasaporte vigente y un visado para poder llegar a un país de destino, sino que los trámites se duplican ya que para poder viajar al extranjero se necesita obtener del gobierno cubano un permiso específico denominado Tarjeta Blanca²² o Permiso de Salida (del que existen varias modalidades), aunque el hecho de solicitarlo no implica necesariamente que sea otorgado. Otro requisito indispensable para poder salir del país es disponer de una Carta de Invitación, que ha de ser gestionada por alguien que resida en el exterior²³.

Otra característica de la particularidad migratoria de cubanos y cubanas es que dependiendo del permiso de salida obtenido se limita el tiempo de estancia en el exterior de manera que si los ciudadanos y ciudadanas no regresan a Cuba en el plazo que el gobierno establece, se pierden los derechos en la isla. Uno de estos permisos es el Permiso de Visita en el Exterior (PVE) que se expide inicialmente por un mes y puede ir actualizándose hasta once si se pagan los correspondientes aranceles, pero es improrrogable, ya que pasado ese tiempo debe volverse a Cuba. Si no lo hacen, no podrán regresar a residir a la isla y perderán, al mismo tiempo, cualquier tipo de propiedad que tuviesen antes de salir (consecuencias que condicionan, sin duda, sus proyectos y trayectorias migratorias). También se limita el tiempo en los casos en los que se ha obtenido un Permiso Oficial²⁴. El periodo permitido para estar fuera del país dependerá del motivo que generó el permiso pero, al igual que con el PVE, se deberá regresar obligatoriamente a Cuba antes de finalizar el plazo establecido.

En los casos en los que se han incumplido la duración del permiso, la vuelta a Cuba solo será posible bajo la categoría de “visitante” (salvo tres excepciones²⁵), en cuyo caso se deberá ir al consulado correspondiente,

²² Llamada popularmente por los cubanos “Carta Blanca”.

²³ La mayoría de las embajadas de los países receptores solicitan este trámite para formalizar los visados de entrada, lo curioso es que sea el propio país emisor el que exija este condicionante como requerimiento de salida. Se necesitan, de este modo, dos documentos para un mismo trámite.

²⁴ Es decir, cuando se sale del país por motivos vinculados a cuestiones de trabajo o estudio y en los que se prioriza el interés del gobierno: estudiar, trabajar, asistir a congresos, realizar “misiones” (médicas, educativas...) en otros países, etc.

²⁵ Las personas que durante los once meses de duración máxima del PVE hayan obtenido un cambio de la categoría de Permiso de Viaje Temporal a Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) al casarse con un ciudadano extranjero, así como también a

declararse "emigrante", es decir, solicitar la Salida Definitiva del país, e intentar tramitar una autorización de entrada a Cuba (la denominada "Habilitación" del pasaporte) válida para 30 días de estancia en la Isla y prorrogable como máximo 30 días más, debiendo regresar al país donde se reside al final de este período.

De la normativa que venimos revisando solo se libran aquellos cubanos que obtienen el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE), que autoriza a quienes lo reciben a entrar y salir de Cuba sin perder sus derechos, beneficios y propiedades en el país. Generalmente, se expide a personas que han contraído matrimonio con ciudadanos extranjeros, y a sus hijos menores de 21 años que deseen establecerse en el exterior por tiempo indeterminado. Con este permiso podrán entrar y salir de Cuba cada vez que lo deseen y regresar definitivamente a residir en la Isla cuando así lo decidan.

En este escenario migratorio peculiar, hemos centrado nuestra mirada en la migración de las mujeres cubanas, analizando, desde su punto de vista, cómo se construyen sus proyectos migratorios teniendo en cuenta las dificultades tanto para la salida como para la entrada a la isla (por tanto, construidos desde la posibilidad del no retorno).

¿Qué las lleva a salir de Cuba?

Al iniciar esta investigación no pudimos evitar plantearnos hasta qué punto la decisión de emigrar hacia España por parte de la mujer cubana estaría condicionada por una disconformidad con el régimen político y las estructuras gubernamentales que, tras cincuenta años, todavía hoy siguen incidiendo en la vida de estas mujeres. No cabe duda, como ya comentamos anteriormente, de que los logros obtenidos por las mujeres en Cuba a raíz del cambio político son incuestionables, pero cabe plantearse si se corresponden con sus intereses actuales.

Este fue uno de los interrogantes de partida en el trabajo, pero a él se añadía otra cuestión, que nos llevaba a preguntarnos hasta qué punto está influyendo actualmente, en la emigración de las mujeres cubanas, la crisis económica que vive Cuba desde inicios de la década de los 90, tras la desintegración de la Unión Soviética. La desvinculación con su aliado exterior supuso que la Isla perdiese una relación económica de privilegio caracterizada por bajos precios, créditos fáciles y ayuda al desarrollo. Esta crisis se

los hijos de éstos siempre que sean menores de 21 años. También los Permisos de Viaje al Exterior autorizados por la Dirección de Inmigración y Extranjería y las solicitudes de prórrogas en el exterior por razones humanitarias, fuerza mayor u otras circunstancias que aconsejen su aprobación.

ha hecho patente en el país porque está afectando directamente a las familias y, principalmente, a las mujeres. Ellas son las que han estado soportando, en mayor medida, sus consecuencias en su papel de proveedoras y cuidadoras, por lo que nos preguntábamos si su salida de Cuba podría presentarse como una vía para hacer frente a las dificultades de la vida cotidiana.

A través de sus relatos hemos encontrando distintos modelos o tipos de trayectorias migratorias: *las que conocen a turistas* en Cuba, bien sea desde relaciones buscadas o espontáneas; *las que viajan “solas”*, es decir, con proyectos que surgen de una idea individual; *las que “acompañan” a sus parejas cubanas*, bien adaptándose a sus proyectos o bien a través del diseño de proyectos conjuntos; *las que inician nuevas parejas una vez en España* con españoles. Desde este último modelo hemos pretendido comparar la incidencia de los roles de género respecto a sus anteriores relaciones en Cuba. Presentamos, a continuación, cada uno de estos cuatro modelos.

1. Las que conocen a turistas

Las mujeres cubanas destacan por su belleza racial, su mezcla entre lo hispano blanco y lo negro africano, y por su apasionada personalidad ardiente y cariñosa, típica del trópico²⁶.

Esta es una de las frases recogida en una de las tantas páginas web que ofrecen información virtual sobre mujeres cubanas. Actualmente, son muchos los hombres occidentales que se desplazan a un contexto caribeño en busca, no sólo de sexo, sino de mujeres que cumplan con estereotipos femeninos que todavía hoy no han quedado obsoletos: mujeres dependientes, sumisas y entregadas al hogar. Los hombres que presentan esta tendencia, generalmente blancos, buscan en las mulatas caribeñas mujeres sexualmente activas, pero a la vez sumisas y obedientes. Cuba no queda al margen de este fenómeno. Se trata de uno de los destinos turísticos más solicitados por hombres españoles que, o bien se convierten en turistas sexuales en busca de sexo tropical, o bien en turistas sentimentales que convierten este tipo de viajes en una forma fácil de buscar una pareja vinculada al rol femenino más tradicional (Bodoque y Soronellas 2010; Roca 2009; Roca y otros 2008):

¿Qué dices que estudias? [...] ¿Y dices que te gustaría saber cómo salen las mujeres cubanas de Cuba? ¡¡Pues con turistas!! [...]. Yo lo tenía claro. Necesitaba una mujer que me diese dos hijos. Ya tenía 32 años y no iba a esperar más (Español. Marido de Carmen, una de las entrevistadas) (Cuaderno de campo).

²⁶ <http://www.laitnchat.com/chicascubanas/>

Opperman (1999) apunta que las razones por las que algunos hombres emprenden relaciones con estas mujeres van más allá de la compra de sexo por dinero, también compran ternura y compañía. El resultado de estos encuentros, sean de la naturaleza que sean, puede ser el matrimonio y la consecuente "salida-migración por amor" (Roca y otros 2008) de cubanas hacia otros destinos del primer mundo, entre los que se encuentra España. Llegados a este punto de análisis, nos preguntábamos qué es lo que llevaba a la mujer cubana a iniciar y mantener este tipo de prácticas y cuál era el motivo final de su decisión ¿Formaba parte de una estrategia económica? ¿Qué motivaba la decisión final de abandonar Cuba por esa vía? ¿Qué sintieron al llegar a España?

Yo estaba bien en Cuba, vivía mi vida [...] pero entonces la policía empezó a venir a mi casa, a molestarte. [...] Ya me tenían el ojo echao porque ya en ese tiempo la que hubiese estao con un extranjero, aunque hubiese tratado con uno, ya era jinetera [prostituta]. Fue un momento, en el 97, cuando ya hasta incluso metían a las chicas en la cárcel por andar con turistas. En un momento u otro te cogía la policía y yo, para estar así, preferí salir porque todo era la policía, la policía (Carmen. 32 años. Estudios secundarios. 2 hijos).

Económicamente él me ayudaba porque habíamos empezado una relación [...]. Todos los meses me enviaba dinero [...]. Entonces estaba todo más calmado, no había persecución de las mujeres, jineterismo. Podías salir y hacer una vida normal y liberal, comunicarte con los extranjeros y no pasaba nada. Pero después ya no se pudo. Tengo muchas amigas que las tengo presas. Está prohibido salir con turistas [...]. Yo quería salir de Cuba porque ya no podía más, nos paraban por todos los sitios [se refiere a ella y al turista que había conocido], no me dejaban vivir, siempre la policía del sector en casa [...]. Ya no podía más, me quería ir, me quería ir. [...] A mí me tuvieron 3 días presa por una equivocación, porque para ellos yo era jinetera [...] y ya habían tocado mi imagen y yo dije "Yo en este país no me quedo, no me quedo" (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija).

Tras analizar el discurso de las entrevistadas se nos abre una nueva línea de análisis. No parece tanto que lo que se esté produciendo a través de este tipo de prácticas sean estrategias para lograr salir de Cuba, sino simplemente estrategias para mejorar la vida cotidiana en Cuba. No es necesario vivir con el turista sino sólo "compartir" con él durante los días que esté en la Isla. Después, esa relación a distancia se convertiría en una fuente de obtención de las preciadas divisas, que permitirían mejorar, tanto la situación personal, como la familiar. No dudamos que muchas de ellas tuvieran como idea inicial salir del país, pero cabe detenerse un momento en el tema que emerge de sus discursos. En Cuba el Consejo de Estado promulgó en 1997 el Decreto-Ley 175, que empezó a aplicarse en agosto de ese mismo

año y que modificó y endureció el Código Penal. Una de las modificaciones que presenta este Decreto atañe directamente a lo que en Cuba se denomina “jineterismo”²⁷, ya que implanta una fuerte coacción a jineteras, jineteros y proxenetas. Parece que la presión y persecución policial aplicada por el gobierno sobre este tipo de prácticas “obliga” a muchas de las mujeres que las siguen, a abandonar el país y a tomar la decisión de salir de Cuba por una vía fácil (en lo que respecta a la normativa migratoria) pero “no tan fácil” para ellas y sus sentimientos.

Bueno, como yo le decía a él, enamorada no estoy. Me gusta un poquito. Se ve que es buena persona pero pensé: “ya no me dejan salir del país, ya no puedo andar con extranjeros”. Entonces yo dije: “encontré un hombre, no estoy enamorada de él, no lo quiero pero me gusta, me entiendo un poco [...]. Me voy pa España” (Carmen. 32 años. Estudios secundarios. 2 hijos).

No estaba enamorada, sí y no, no llegas a enamorarte. Sí, me sentía bien pero cogí miedo. Sabes que en Cuba siempre se hablaba de que el extranjero podía meter a la mujer en un sitio de esos de bailar, de putas (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija).

En sus relatos, se expresa que si la presión policial en la Isla no hubiese sido tan intensa y constante, probablemente no hubiesen tomado la decisión de venir a España. Por otro lado, optar por la decisión de salir de Cuba con un “desconocido” supone que la llegada al país de destino tampoco resulta una tarea fácil. Las expectativas que se van gestando en origen no suelen coincidir con las condiciones de vida a las que se enfrentan estas mujeres una vez que llegan a España.

Y cuando llegué allí su familia no me aceptaba. Decían que yo venía aquí nada más que por dinero y, ya ves, mi marido era un trabajador de la obra y lo que tenía era cuatro ovejas, una nave [...] que tampoco es que fuese millonario [...]. Yo pensaba que aquí todo era fiesta como en Cuba y no era así [...]. Cuando llegué era un pueblo tranquilo de Navarra. Él quería tener hijos rápido pero yo era una cría, él me conoció con 22 años. Y caí embarazada y ya... me hice mayor (Carmen. 32 años. Estudios secundarios. 2 hijos).

Ya cuando llegué a España él ya no quería que trabajara. Él tenía otra vida. Tenía otra relación pero estaba separado, tenía dos hijas, y yo estaba sola en un apartamento, no estaba trabajando y él venía por el día o por la noche y se iba [...]. Yo no vengo aquí para que me sea infiel. Me está ayudando, vale, pero eso me dolió mucho. Yo le dije que prefería regresarme a Cuba porque yo no había venido a esto. (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija).

Otros son los casos que hemos encontrado mientras realizábamos el trabajo de campo: aquellas mujeres a las que el destino les pone “un turista

²⁷ Término asociado al de prostitución.

en sus vidas". La diferencia con las que hemos mencionado hasta ahora es que, en estos casos, las mujeres no acuden a los lugares frecuentados por turistas. Viven su día a día sin el propósito de salir de Cuba por la vía de conocer y relacionarse con un extranjero. Aun así, por una causa u otra, conocen a ese turista que les ofrece la posibilidad de salir, de ver cómo es la vida fuera de Cuba, de viajar, de tener nuevas opciones en la vida y, sobre todo, de no perder el vínculo con su país y con su familia al optar por el matrimonio con un español (es decir, obtener un PRE). En algunos casos, como el de Matilde, nos manifiestan abiertamente que no era un impulso amoroso el que las movía, no era una cuestión de amor, sino de "experimentar, volar". Ella conoció a un español en Cuba, en la boda de una amiga, estuvieron juntos una semana allí y, después, buscaron la forma de estar juntos.

Había atracción, sí. Pero yo no estaba enamorada de él ni él de mí [...]. Yo estaba en esa época de la juventud que ya no quieres ni saber de la familia, lo que quieres es volar y salir echando ¿Sabes? Yo tenía 23 años. Lo que quieres es experimentar, volar [...]. Yo salí con el PRE, yo podía entrar [...]. Y yo podría ir a vivir de nuevo a Cuba si quisiera, al casarme con un español (Matilde. 40 años. Licenciada en Educación. 2 hijos).

En otros casos, sí se hace referencia directa al amor, considerando que la salida de Cuba fue impulsada por una motivación amorosa. Recogemos aquí, entre otros, el ejemplo de Isabel. Licenciada en psicología, iniciando un master en Cuba y sin ningún propósito de salir de la isla, conoce, a través de una amiga española, a un español que pasaba unos días de vacaciones en Cuba. Estuvieron juntos tan sólo una semana, pero el interés mutuo hizo que siguieran en contacto a través de chat y de llamadas de teléfono. Él volvió a Cuba en varias y continuadas ocasiones, la relación se fue consolidando y, finalmente, tomaron la decisión de casarse.

Mi situación es un poco diferente a la de muchas que ya habrás visto. La mía fue por amor, bueno por estar con la persona de la que me enamoré [...]. No sabes lo que va a pasar con lo cual era un poco probar a ver lo que iba a ser. Pero eso con mucho deseo los dos, queriendo que funcionara muy bien y bueno, eso sí, yo vine por amor. Te encuentras a la persona que se acerca mucho a lo que has estado esperando toda la vida. Y en este ideal de adolescente o lo que sea, decides apostar todo por eso [...]. Y como a los cuatro meses volvió y así en un año fue cinco veces o seis. No, en un año no, en 6 meses. Y ahí decidimos lo de firmar, casarnos y arreglar los papeles (Isabel, 26 años, psicóloga, sin hijos).

Sin entrar a cuestionar cada uno de estos casos, el hecho es que inevitablemente tanto desde Cuba como desde España los prejuicios están presentes en este tipo de relaciones amorosas espontáneas, y en el imaginario colectivo se representan ideas más vinculadas a intereses económicos, nor-

mativos y al “no-amor”. Lo que sí parece claro es que, en estos casos, el azar ofrece la posibilidad de vivir una vida diferente, fuera de Cuba y del control familiar. Como en el caso de jóvenes de otras procedencias, la tentadora oferta de conocer cómo funciona el mundo y vivir una vida diferente fuera de la Isla son elementos que también están presentes en estos proyectos migratorios²⁸. La diferencia en estos casos, y ante la normativa migratoria cubana, es que la vuelta a casa (si la aventura no funciona) está asegurada (García-Moreno 2011).

Por último, no sabemos (ni es el objetivo de este trabajo) si las mujeres que hemos entrevistado, y que están vinculadas a turistas, son tan sexuales, exóticas o baratas como intentan reflejar los estereotipos que se han impuesto sobre ellas. Pretendemos tan sólo comprender cómo viven y perciben el hecho de iniciar y mantener un tipo de prácticas a menudo desconocido y no siempre comprendido fuera y dentro de la Isla. Así, para algunas, la búsqueda de un turista que ofreciera estabilidad económica y legal ha sido una opción nada desdeñable, aspecto que está influyendo en la continuidad de este tipo de prácticas dentro de Cuba. Para otras, ha supuesto dejarlo todo e ir a probar suerte fuera del país, apostando por el inicio de una relación sentimental que debe desarrollarse y consolidarse en destino.

2. Las que viajan “solás”

Al hablar de mujeres que viajan “solás” nos referimos a aquellos proyectos que parten de una idea individual, independientemente de que haya un hombre o no al lado, y que contemplan la migración como una oportunidad propia de desarrollo profesional o económico. Esto no quiere decir que las relaciones con los familiares residentes en origen se interrumpan, o que a menudo no se esté condicionado por la situación familiar, sino que la toma de decisión, en cualquier caso, corresponde principalmente a un solo individuo.

La idea de la migración femenina como dependiente de la masculina se apoya en un estereotipo muy consolidado, según el cual el hombre es más móvil geográficamente. La mujer se caracterizaría por permanecer, mientras

²⁸ Queremos recordar que las trayectorias vitales en Cuba están bastante definidas. Si se opta por seguir estudios universitarios, una vez finalizados el estudiante tiene asignado el puesto en el que desarrollará su vida laboral. A partir de ahí, pocos cambios se pueden esperar. Si se opta por abandonar los estudios, las ofertas laborales se limitan mucho más. Ante esta realidad, pocas son las posibilidades de cambio para los jóvenes cubanos y pocas son las expectativas y “opciones” que pueden imaginar a corto y medio plazo.

que el hombre tendría unos itinerarios autónomos más amplios. Este estereotipo no se confirma con los datos reales. En España, algunos de los estudios que han iluminado a este tema van desde el estudio del Colectivo IOE (1998) o Sole (1994), hasta estudios más actuales y centrados en colectivos específicos como el dominicano (Carmen Gregorio), el ecuatoriano (Liliana Suárez o Claudia Pedone), el filipino (Natalia Ribas), el marroquí (Teresa Losada, Ángeles Ramírez o Natalia Ribas) o de mujeres inmigrantes en general (Laura Oso o Sonia Parella). En ellos se refleja que las mujeres inmigrantes no vienen sólo como inmigración de arrastre, sino que ellas son las que encabezan una inmigración que posteriormente termina, o no, arrastrando a otros miembros de su familia.

Partiendo de esta consideración, hemos querido destacar dos perfiles entre las mujeres cubanas entrevistadas: el de las que deciden salir dejando una pareja en origen, pero pensando básicamente en un "proyecto profesional", y el de aquellas que no estando vinculadas a una pareja en origen, trazan su propio proyecto migratorio buscando mejores condiciones económicas o profesionales. El primer caso resulta interesante ya que pensamos que, entre las cubanas, está presente un modelo de proyecto migratorio no muy frecuente entre el resto de mujeres migrantes: el hombre se queda en el país de origen, mientras que la mujer migra en busca de promoción profesional²⁹. Quizás, es necesario considerar que, en los casos analizados, ambos componentes de la pareja contaban con formación universitaria y no tenían hijos, lo que facilitaría la aparición de este tipo de proyectos. Pero, en cualquier caso, ellas fueron las que consiguieron salir y las que lograron, desde aquí, buscar la forma de traer a sus parejas.

Pudo haber sido al revés porque nos casamos justo porque él tenía también la posibilidad de sacarme a mí, pero se me dio a mí primero y luego ya lo sacaba yo. Quedamos en que él acababa el Master y se venía y hacía un Doctorado aquí [...]. Yo tenía ganas de seguir la carrera profesional y en Cuba me iba a costar bastante seguirla, seguirla de verdad (Marta. 36 años. Bioquímica. Sin hijos).

Sí, él vino a los dos años de venir yo, que yo lo traje vamos [...]. Como motivo principal de mi salida yo destacaría el desarrollo profesional, la libertad que no tienes, o sea la cuestión política influye y la... no sé, otra vida distinta. Pero la cuestión profesional fue lo que más me... el desarrollo como persona [...] no tanto buscando tener una casa, un carro o sea una cosa económica. Con algo más de libertad no sé, eso condiciona (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hija).

Libertad, es un concepto que reaparece, desde una vertiente u otra, en varias de las entrevistas realizadas. En este apartado en concreto, se hace

²⁹ No son muchos los proyectos migratorios de pareja en los que la parte masculina se queda en el país de origen mientras que la mujer migra en busca de promoción profesional.

referencia a este término en lo que respecta al desarrollo profesional de parte de la población cubana. La situación de aislamiento informativo, que todavía hoy vive el país, impide a la mayoría de profesionales estar en contacto con las novedades que van apareciendo en cada ámbito. Según argumenta el gobierno cubano, las restricciones que se mantienen para el acceso a Internet se deben al bloqueo, ya que Estados Unidos no deja que Cuba disponga de conexiones de banda ancha. Por otro lado, no resulta fácil asistir a congresos o eventos que se organicen fuera de la Isla. Antes de tramitar cualquier inscripción es necesario obtener una autorización del centro de trabajo y un permiso de salida oficial del país por el organismo gubernamental correspondiente (autorizaciones que, por otro lado, no siempre se consiguen³⁰). Y por si esto no fuese suficiente, la realidad económica y la falta de recursos en los centros de trabajo agravan aún más la situación y dificultan las aspiraciones profesionales. Veamos algunos comentarios en este sentido:

Yo tenía muchos amigos que iban al trabajo a un laboratorio y tejían³¹, y han terminado no siguiendo en aquello en lo que se formaron [...]. O amigos que iban a pasarle el paño a un aparato que estaba roto [...]. Tú llegabas los lunes y no sabías si el congelador donde guardabas las muestras lo habían robado; de hecho, desaparecían motores todas las semanas (Marta. 36 años. Bioquímica. Sin hijos).

El problema es que no hay con qué trabajar, estas ahí que no tienes recursos y que te sientes perdiendo el tiempo. Entonces o tú mismo te superas y te preparas, o te estancas (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hija).

Por tanto, parece ser que, aún en las condiciones económicas en las que actualmente se encuentra Cuba, otras parecen ser también las necesidades de muchas mujeres cubanas. Las posibilidades de superación y realización personal de muchas profesionales se encuentran bastante limitadas, por lo que salir del país para lograr esa superación es una opción nada desprecia-

³⁰ La ya mencionada *Tarjeta Blanca o Permiso de Salida*. Queremos señalar que no todos los ciudadanos cubanos pueden tramitar este permiso. Quedan excluidos, a modo de ejemplo, los universitarios recién graduados que no hayan cumplido su servicio social, los médicos, profesores y militares o miembros del Ministerio del Interior con acceso a información que afecte a la seguridad del Estado, quienes deberán seguir obteniendo un permiso específico.

³¹ “Tejían” en el sentido de hacer labores manuales con hilo o lana. La informante destaca estas tareas como aquellas que realizan sus compañeros en el laboratorio mientras hay un corte de suministro eléctrico (muy frecuente), o mientras los técnicos intentan arreglar, sin recursos, equipos que se han roto, o bien, simplemente, mientras esperan nuevos equipos de medición o muestras con las que poder desarrollar su trabajo.

ble. Y "nada fácil", si consideramos que cuando se toma esa decisión se está expuesto a las duras penalizaciones que el gobierno cubano impone si se incumple con el sistema establecido³².

No he ido porque no me dejan entrar. Solicité el tema de la habilitación para entrar en Cuba y me lo denegaron porque salí con la beca de estudios y no volví. Estoy en la lista negra [...]. Con la gente que trabaja en salud pública hay más problema [...] Cuando mi padre falleció pedí la entrada humanitaria y me la denegaron (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hija).

La penalización, en estos casos, no vino sólo desde las instancias políticas del país, ya que la relación sentimental de las mujeres entrevistadas, que optaron por este tipo de proyecto migratorio, se rompió una vez que ambos estuvieron en España. Cabe plantearse, y seguir indagando en futuros análisis, si la causa radica en la simple separación espacial o está vinculada a ese otro rol femenino no tradicional.

Estuve casada en Cuba un par de años hasta que me vine aquí y bueno, él vino, yo lo traje, y terminamos al llegar aquí (Marta. 36 años. Bioquímica. Sin hijos).

Pasemos ahora al segundo perfil que destacamos en este apartado, el de aquellas mujeres que no estando vinculadas a una pareja en origen, trazan su propio proyecto migratorio buscando mejores condiciones económicas o profesionales. En lo que respecta a mujeres con estudios universitarios y con perspectivas de desarrollo intelectual, recogemos las mismas observaciones que hemos destacado hasta ahora, diferenciándose por la no vinculación de pareja. Karol, es una de ellas. De su relato se desprende que salió de Cuba básicamente por una cuestión de superación profesional. Ya había salido antes, hacia Brasil, cuando su hijo tenía solamente dos años. Cuando tuvo la oportunidad de venir a España con una beca de estudios no la desaprovechó. Llegó a hacer su doctorado, con 31 años y dejando a su hijo de 9 años en Cuba, con sus padres.

Cuando salí a estudiar a Brasil yo ya tenía al niño. Tendría como dos añitos. Y cuando vine a España estaba ya divorciada y el niño tenía ya nueve años [...]. Para mí era como una meta a alcanzar, hacer mi doctorado antes de una determinada edad [...] y entonces casi te diría que por encima de cuestiones familiares, ahora hoy te lo digo, y por encima de todo, para mí era prioritario terminar la carrera y ubicarme [...]. El niño vino y no se adaptó, y volvió a Cuba. Ese es uno de los precios que tengo que pagar (Karol. 42 años. Bióloga. 1 hijo).

³² Recordemos que con el PVE se limita el tiempo que pueden estar fuera de Cuba. En el caso de no regresar en el plazo que el gobierno establece (salvo escasas excepciones), no podrán regresar a residir en la Isla.

Otras mujeres, sin estudios universitarios, sin una motivación básicamente profesional, jefas de hogar, con hijos y sin pareja en Cuba también decidieron “solas” partir hacia España. En estos casos, como ocurre con muchas otras mujeres emigrantes de distinta procedencia, son diversos los motivos que entran en juego en esta decisión. La dura situación económica que sufre la Isla desde inicios de los 90 está llevando a la población a buscar distintas estrategias para hacer frente a las necesidades diarias, entre ellas, la salida del país. El día a día cubano se encuentra muy limitado no sólo en lo que respecta a la escasez de alimentos en moneda cubana³³, sino también en lo que tiene que ver con la escasez de combustible para cocinar, de productos de higiene personal, de productos de limpieza del hogar o la escasez de medios de transporte. A simple vista podría parecer que, en el caso de las mujeres cubanas, no hay nada nuevo y que su salida formaría parte del deseo de mejora de las condiciones de vida de sus hijos, como ocurre en el caso de otras mujeres migrantes. Y en cierta medida es así, pero querríamos hacer una observación al respecto: en los discursos de algunas de estas mujeres, las duras condiciones económicas por las que está pasando el país no se presentan como único condicionante a la hora de tomar la decisión de migrar. Entran en juego también factores que tienen que ver con la idea de facilitar el desarrollo personal y profesional de sus hijos fuera de Cuba. Imaginan que la vida fuera de la Isla les puede proporcionar la posibilidad de elegir qué hacer con sus vidas, la posibilidad de tener por delante “opciones” diferentes a las que no pueden acceder en Cuba.

Yo no quiero que mis hijos no tengan opciones. No son las “cosas” sino las “opciones” que tengan. Posibilidades de elegir. Que allá todo es una sola cosa y ya, no hay nada más [...]. Es que la civilización que hay aquí, la técnica, esa nunca la iban a ver en Cuba y el mundo funciona con esa técnica [...]. Pensaba que era lo mejor para ellos y lo sigo pensando después de tres años aquí porque yo les digo a ellos que no sólo atravesaron el atlántico con un avión, no. Yo les he adelantado en el tiempo (Carla. 46 años. Bachiller. 3 hijos).

Y una última valoración vinculada a los hijos —y que nos motiva a seguir indagando— tiene que ver de nuevo con la normativa migratoria cubana. Según esta, los menores de edad no podrán salir del país mientras que

³³ En Cuba todavía se mantiene el uso de lo que se ha denominado “libretas de abastecimiento” a través de las cuales el gobierno distribuye a cada ciudadano, de forma equitativa, algunos productos básicos. Cabe destacar que los productos son limitados tanto en variedad como en cantidad y que el bajo salario medio de la población, difícilmente ayuda a completar la dieta mínima diaria de aquellos ciudadanos que no tienen FÉ (Familia en el Exterior, como popularmente se denomina en Cuba).

los padres tengan el Permiso de Visita en el Exterior (PVE) y sólo podrán salir cuando estos se declaren "emigrantes", es decir, declaren su salida definitiva. De no ser así, sólo se da autorización de forma muy restringida y en casos excepcionales. Esta estricta normativa nos lleva a imaginar, sin demasiada dificultad, cómo el estudio de la migración de mujeres cubanas aporta nuevas fuentes de análisis para el estudio de las motivaciones y estrategias que engloban los proyectos migratorios femeninos (y evidentemente los de sus respectivas parejas cuando sea el caso). Sin duda, la realidad cubana marca una clara diferencia con las migrantes de otras procedencias, ya que son proyectos que denominaríamos de "migración condicionada" o "migración forzada" (García-Moreno 2011), marcados por la difícil decisión de "irse o quedarse" transcurridos los once meses establecidos por el gobierno. De ahí que para estas mujeres el pensar en un futuro mejor para sus hijos condiciona su propio destino, más aún si se enfrentan solas a él.

3. Las que "acompañan" a sus parejas cubanas

Al dedicar un apartado a un perfil que hemos denominado "las que acompañan a sus parejas cubanas" no pretendemos encasillar con una intención específica este tipo de situación. De hecho, en este perfil, también encontramos mujeres con necesidades económicas, madres, estudiantes y profesionales. Tan sólo pretendemos recoger cuáles son las motivaciones y proyectos de aquellas que migran a raíz de un vínculo de pareja establecido con un hombre cubano residente en Cuba. Así, y desde esta consideración, nos interesaba averiguar cómo se habría gestado su proyecto migratorio y, si era una decisión de pareja, conocer de qué forma se configuraba ese proyecto y cuál había sido la estrategia seguida.

Estaba casada con un cubano, mi pareja, y me divorcié para venir. Sí, para casarme con un dominicano que tenía residencia española y así facilitar los trámites de entrada [...]. De otras formas lo habíamos intentado y no pudo ser [...]. Llegó un momento en el que el tema económico estaba ya muy complicado, que era lo mismo de siempre, que el salario no daba para nada más, y que vivía con la familia (Alicia. 39 años. Informática. Sin hijos).

[hablamos de porqué no vino por reagrupación familiar] Él tenía permiso de estudiante. Lo intentó una vez y me invitó como su mujer para que yo pudiese venir un tiempo con él, pero España me negó la Visa. Así, a través del tutor de tesis de mi marido, me hicieron entre él y su mujer un contrato de servicio doméstico (Yolanda. 35 años. Aux. Enfermería. 1 hijo).

Entre las mujeres entrevistadas, siete llegaron a España de esta forma. En cinco de los casos, su pareja cubana había obtenido una beca para cur-

sar estudios de doctorado en España. Eran becas de tres años, así que el proyecto inicial conjunto era que él saliese a estudiar durante ese periodo para volver con un título español, lo que posiblemente le facilitaría algo más la vida en Cuba. Más tarde, ellas intentarían acompañarlos mientras ellos terminaban sus estudios, aunque intentando aprovechar esa etapa para mejorar los suyos propios.

Las estrategias utilizadas por estas mujeres para salir de la Isla y conseguir la documentación de entrada en España fueron distintas en función del tipo de beca y el año en que se hubiese obtenido. Según nos comentan ellas mismas, una de estas becas, la beca MAEC-AECI del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en función de la normativa vigente en los años 1999 y 2000) no contemplaba la reagrupación familiar de las parejas o hijos de los beneficiarios. Esta condición no facilitó en nada su salida, ya que el gobierno español no les concedió el visado de entrada, siendo necesario buscar alternativas de salida, cuestión además “nada fácil”³⁴. Así, en tres casos, la estrategia seguida fue la de divorciarse en Cuba para que ella volviese a casarse con alguien que tuviese la residencia española tras un acuerdo económico. En otro de los casos analizados, tras un primer intento fallido de reagrupación, se optó por la firma de un contrato de trabajo ficticio.

En general, en todas las entrevistas realizadas a mujeres que han venido de Cuba una vez que su pareja ya estaba aquí, hemos encontrado un proyecto migratorio común de mejora de la situación económica familiar. Se incide, sobre todo, en la prioridad de conseguir un dinero propio que permita mejorar sus condiciones de vida en Cuba, como puede ser intentar conseguir una vivienda propia, porque, en todos los casos, las parejas vivían compartiendo piso con padres o suegros, según fuera el caso. Este nos ha parecido un tema relevante, ya que, según señala Chávez, uno de los cambios demográficos destacables con relación a la familia cubana durante los últimos años ha sido el incremento de divorcios en parte provocado por los efectos del Periodo Especial (Chávez 2000). Según las fuentes consultadas, por cada 100 matrimonios celebrados en Cuba durante 1999 se produjeron 69 divorcios (Oficina Nacional de Estadística 2009). Las carencias materiales y, en especial, el déficit de viviendas (que hace que más de una familia nuclear se vean obligadas a vivir juntas) pueden tener algo que ver con estas cifras.

Aún contando con su situación familiar de partida, en ningún caso se ha mencionado que hubiese una crisis de pareja, pero sí que se ha insi-

³⁴ Otros casos vivieron una situación distinta, más facilitadora, ya que contaban con otro tipo de becas más permisivas, que abrieron el camino a este tipo de trámites. De todos modos, debían casarse y formalizar el matrimonio para que esta alternativa fuese viable.

do en la necesidad de mejorar la situación económica y profesional. El proyecto de estas mujeres, entonces, era el de "acompañar" a su pareja en su idea migratoria, aunque intentando aprovechar esa etapa para mejorar su propia situación personal o profesional. Al parecer, en la mayoría de los casos, la decisión inicial no era la de quedarse en España. Sin embargo, durante el primer año, y tras ver cuáles eran sus posibilidades en el país de acogida, se fue elaborando un proyecto conjunto de "no retorno".

Fue una decisión nuestra. La primera vez que volvió a Cuba me dijo que él quería quedarse en España y que si yo estaba de acuerdo. Primero salía él y yo iba en cuanto pudiese [...] y ya con la idea de quedarme (Yolanda. 35 años. Aux. Enfermería. 1 hijo).

Llegados a este punto, nos preguntábamos a qué renunciaciones personales se habían enfrentado ellas a la hora de poner en marcha esta "aventura" no tan individual. En algunos casos supuso la desvinculación de estudios y trabajo y, en otros, del núcleo familiar.

Hice como hasta el cuarto año de enfermería y luego comencé el quinto que era todo de prácticas y creo que estuve sólo quince días porque me llegó la liberación del Ministro de Salud y ya tenía la visa y todo. Si hubiese acabado el quinto año no me hubiesen dejado venir (Yolanda. 35 años. Aux. Enfermería. 1 hijo).

Deje de trabajar y tardé mucho en venir porque la universidad no me quería soltar alegando que yo conocía información confidencial. En eso me pasé casi un año (Alicia. 39 años. Informática. Sin hijos).

Tengo a mi abuela que es el amor de mi vida y, entonces, me costó mucho dar el paso [...]. Sí, la extraño mucho. Allí está toda mi familia. Yo estoy sola aquí. Yo con mi hijo (Bibiana. 33 años. Bachiller. 1 hijo).

Por último, nos ha llamado la atención el papel que juega el grado de formación de la mujer cubana en este tipo de proyecto. Cuando las mujeres que han venido siguiendo a sus parejas no han cursado estudios universitarios en origen, la temporalización del proyecto cambia. Se piensa en un tiempo en España hasta conseguir cambiar la situación económica y más tarde regresar al país de origen.

Entonces mi esposo insistió en que nos viniésemos. Yo quería y no quería irme. Y llegue aquí y me planteé trabajar y salir adelante, que es a lo que he venido, a ver prosperar la familia. Y ahora nada, esperando a ver si cambia el Gobierno para irme a mi país. Si Fidel se muere, si cambia el país, yo me voy (Bibiana. 33 años. Bachiller. 1 hijo).

4. Las que inician nuevas parejas una vez en España: los roles de género

Salir del país de origen en busca de nuevas oportunidades no implica solamente cambios económicos, intelectuales o profesionales. Con la ampliación del capital social también se producen cambios en el terreno sentimental. Nos ha parecido interesante dedicar un apartado de este trabajo a aquellas mujeres cubanas que, habiendo finalizado una relación sentimental en Cuba con un hombre cubano, una vez en España, inician otra con un español. Recogemos aquí, tras unas primeras valoraciones teóricas, algunas de las observaciones que nos han hecho respecto a su nueva realidad y la comparación con su vida de pareja anterior, en lo que respecta a la configuración de roles de género.

La política social del gobierno cubano, desde el momento de su instauración en 1959, tenía como objetivo fundamental de su programa la eliminación de todas las formas de discriminación y explotación por motivos de clase, raza y sexo. Eran pretensiones movidas por una ideología marxista-leninista que, sin duda, debía favorecer las condiciones de las mujeres, sobre todo en lo concerniente a sus responsabilidades en el ámbito reproductivo. Nos parece interesante la aportación que Dolors Comas (1995) hace tras revisar los principios marxistas en este sentido. Señala cómo ya Marx hablaba de la diferencia entre actividades productivas y reproductivas (producción de bienes y reproducción de personas), considerando que ambas no estaban separadas, sino que formaban parte de la esfera económica y eran necesarias para el mantenimiento de la sociedad.

Prácticamente no existen estudios empíricos que muestren la distribución del tiempo dentro de los núcleos domésticos cubanos. Uno de los que hemos encontrado es la encuesta realizada por la Oficina Nacional de Estadística de Cuba, publicado en su edición especial de febrero de 1999, *Perfil estadístico de la mujer cubana en el umbral del siglo XXI*. A través de este análisis se pudo comprobar que las mujeres triplicaban el tiempo dedicado a las labores domésticas en comparación a los hombres. Más del 90% de las mujeres que trabajan en el espacio público también lo hacen en el hogar, donde dedican como promedio 34 horas a la semana, mientras que el hombre lo hace alrededor de 12 horas y en condición de ayuda, sin responsabilidad (Díaz 2001). Otro de los datos que se detectan en este estudio es que la distribución desigual de las tareas domésticas prevalece aunque se incremente el nivel de instrucción de ambos sexos. De nuevo, en el caso de la mujer cubana, reaparece el tan frecuente fenómeno de la “doble presencia”³⁵.

³⁵ “Doble presencia” es el lema propuesto por la socióloga italiana Laura Balbo, a finales de la década de 1970, para nombrar la situación que caracteriza la vida de la

La diferencia es mucha, mucha. El hombre cubano no hace nada, está para tareas de hombres. Y son muy machistas (Carla. 46 años. Bachiller. 3 hijos).

Todo en casa lo tenía que hacer yo, él no me ayudaba en nada y después no me daba tiempo a estudiar, empecé a suspender, a suspender y no sé ni como aprobé [...]. Y hablas el tema pero no... como nunca lo has visto tienes asumido que te va a tocar (Manuela. 29 años. Arquitecta. Sin hijos).

Él ayudaba pero es eso, ayudo. Si yo te ayudo es que sólo hago algo pero hace falta que se haga el 50%. Es obligación de los dos [...]. Las posibilidades a la mujer se las da el Estado pero a la que la mujer, como puede ser mi caso, se desarrolla mucho, a nivel de pareja afecta al hombre, porque el hombre cubano es machista independientemente de la formación que tenga (Karol. 42 años. Bióloga. 1 hijo).

Vemos cómo, en el espacio privado, todavía sobreviven arraigadas ideas, creencias, tradiciones, que asignan a las mujeres las mayores responsabilidades relacionadas con la crianza y la educación de los hijos, la administración del hogar, las tareas domésticas e infinidad de labores necesarias para asegurar la reproducción de la energía y el bienestar del grupo familiar. Todavía en una buena parte de las familias cubanas estas interminables y fatigosas tareas son realizadas casi exclusivamente por mujeres.

Les preguntamos a ellas, las protagonistas principales de este trabajo, porqué creían que en Cuba las mujeres mantenían la responsabilidad del trabajo reproductivo, aún habiendo conquistado una representativa presencia en el productivo. En varios casos, se ha hecho alusión a cómo influye en este ámbito la "imagen social", "el qué dirán", en un contexto inevitablemente marcado por el constante control social del vecindario. El hombre que realiza "tareas de mujer" es catalogado de "menos hombre". Por otro lado, de nuevo reaparece el tema de cómo la convivencia con padres o suegros incide en la reproducción de roles de género tradicionales. La mayoría de ellas se quejan de que son las propias madres (o suegras) las que impiden que sus hijos se impliquen en las labores domésticas, por lo que pretender cambiar ciertas normas incide negativamente en la convivencia familiar.

Yo creo que son machistas los hombres y las mujeres. Y cuidado no sean más las mujeres (Manuela. 29 años. Arquitecta. Sin hijos).

mayoría de mujeres adultas en las actuales sociedades industrializadas y que, desde la visión de Pilar Carrasquer, tiene que ver tanto con la doble carga de trabajo que representa llevar a cabo un trabajo remunerado y otro vinculado al ámbito doméstico, como al doble origen, productivo y reproductivo, que define la identidad individual y social de las mujeres (Carrasquer y otros 1998).

Es un poco difícil porque cuando tú no vives solo el propio montaje familiar no lo permite (Karol. 42 años. Bióloga. 1 hijo).

Hemos querido saber si una vez en España y con el inicio de su nueva relación con un español, esta tendencia se mantiene.

Mi marido me ayuda en todo lo que le pida, en todo. Y digo una ayuda porque soy yo la que organiza todo porque si vas a pensar que un hombre va a saber lo que hay que hacer [...]. El día que no tenga que decirle nada, compartiremos de verdad las cosas (Manuela. 29 años. Arquitecta. Sin hijos).

Este apoyo que yo tengo de mi pareja. No, no, es otra filosofía. No, ahora estoy mejor. Ahora es compartir. Es otra percepción de lo que es llevar la casa. Es distinto (Karol. 42 años. Bióloga. 1 hijo).

No, en eso es como un cubano. No hace casi nada aquí. Tiene que verme muy atareada y eso. El dice que soy la mujer y que soy la que lo tengo que hacer (Ana. 21 años. Técnico Hostelería. Sin hijos).

Distintos son los discursos recogidos ante este tema, pero hemos encontrado un punto de conexión vinculado, sobre todo, al nivel de formación del varón español: cuanto mayor es el nivel educativo del hombre español mayor es el grado de responsabilidad e implicación en las tareas domésticas. En estos casos, la mayor o menor formación de la mujer cubana respecto a sus parejas no parece ser un factor determinante. Por tanto, en el caso de las parejas mixtas estudiadas, comprobamos cómo el grado de instrucción del hombre español influye en su grado de implicación en actividades domésticas y reproductivas³⁶.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Prestar atención a la importancia del componente femenino en el estudio de las migraciones ha llevado a ver a las mujeres que emigran como agentes autónomos de los flujos migratorios transnacionales. Esta nueva visión facilita el conocimiento de las causas específicas que abocan a la movilidad de las migrantes, las estrategias que ponen en marcha ante las posibles dificultades que se presentan en este proceso y las consecuencias que inciden en su situación familiar, social y económica.

En nuestro estudio referente a mujeres cubanas, hemos observado que, como ocurre con mujeres migrantes de otras procedencias, la difícil situación económica por la que está pasando el país de origen, así como otras necesidades e inquietudes personales, les lleva a buscar alternativas fuera

³⁶ Esta tendencia también aparece en los casos en los que las mujeres cubanas llegaron a España “acompañando” a su pareja cubana.

de la Isla, independientemente de la representatividad adquirida previamente en el espacio público cubano o de las conquistas legales logradas. La mejora de las condiciones de su vida y la de su familia, la posibilidad de conseguir una vivienda propia o la de ofrecer una vida diferente a sus hijos son objetivos que forman parte también de sus discursos. Pero hemos encontrado también otras realidades. Algunos proyectos se han visto gestados a raíz de un marcado control político que, todavía hoy, les dificulta la posibilidad de elegir libremente qué hacer con sus vidas. En esta situación, hemos encontrado las que han sido acosadas casi a diario por el hecho de tener una relación (del tipo que sea) con un turista o las que dependen de un informe "favorable" y una autorización de su centro de trabajo, para iniciar, por ejemplo, cualquier trámite de estudios o solicitar un permiso de salida del país. Otras trayectorias están marcadas por un claro proyecto profesional. Parece ser que muchas de las expectativas profesionales de estas mujeres no se ven cumplidas en el contexto cubano. Por un lado, la situación económica está afectando a los centros de trabajo: falta de recursos para nuevos equipos o para reponer aquellos que han dejado de funcionar, falta de combustible para hacer funcionar determinada maquinaria, falta de presupuesto para iniciar o mantener proyectos de investigación, etc. Por otro, las repercusiones derivadas de algunas normativas del gobierno cubano también inciden, y condicionan, su vida laboral.

Son distintas las tipologías que hemos analizado a través de este trabajo, las cuáles varían en función de su situación en origen, del proyecto migratorio y de las expectativas de estas mujeres antes y después de llegar a España. Sea cual sea su proyecto y la forma de ponerlo en marcha, una cosa hemos encontrado en común en la mayor parte de los casos: por lo general han llegado a España sin contar con una red familiar o social que pudiese incentivar y facilitar la migración. Ante esta afirmación, exceptuamos tan sólo algunos casos de mujeres que han seguido el camino abierto por sus parejas pero, incluso en estos casos, ninguno de los dos contaba con redes familiares de apoyo en destino.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguilar, C., P. Popowski y M. Verdeses. 1996. "Mujer, periodo especial y vida cotidiana". *Temas* 5: 11-17.
- Bodoque, Y. y M. Soronellas. 2010. "Parejas en el espacio transnacional. Los proyectos de mujeres que migran por motivos conyugales." *Migraciones Internacionales* 5 (3): 143-174.
- Brettell, C. y R. Simon. 1986. "Immigrant Women: An Introduction", en R. Simon y C. Brettell (eds.), *International Migration. The Female Experience*. Nueva Jersey: Rowman & Allanheld.

- Carrasquer, P., T. Torns, E. Tejero y A. Romero. 1998. "El trabajo reproductivo". *Papers, Revista de Sociología* 55: 95-114.
- Catasús, S. 1996. "The Sociodemographic and Reproductive Characteristics of Cuban Women". *Latin American Perspectives*. 23 (1): 87-98.
- Colectivo IOÉ. 1998. "Mujeres inmigrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género". *Revista Ofrim. Suplementos*.
- Comas, D. 1995. *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria.
- Constitución Política de la República de Cuba. 1976. [en línea] <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>.
- Chávez, E. 2000. "Población y crisis económica en Cuba: la familia y la dinámica demográfica del "Periodo Especial"". Ponencia presentada en el Taller, *Población y pobreza en América Latina*. Buenos Aires, 9-11 de noviembre del 2000.
- Díaz, E. 2001. "La invisibilidad y la visibilidad de la mujer en la historia de Cuba", en C. Lundy y N. Vasallo (eds.), *Mujeres Cubanas. Historia, contradicciones y cambios contemporáneos*. Carleton: Carleton University Graphic Services.
- Donnecker, P. 2005. "Transnational Migration and the Transformation of Gender Relations: the Case of Bangladeshi Labour Migrants". *Current Sociology* 53 (4): 655-674.
- Ehrenreich, B. y A. R. Horschfeld (eds.) 2003. *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Londres: Granta Books.
- Embajada de Cuba en España: <http://emba.cubaminrex.cu/espana>. Consulta 03-03-2011.
- Fondo de Naciones Unidas para la Población. 2006. *Estado de la Población Mundial*, [s.n.] 23-107. Nueva York: UNFPA.
- García-Montón, I. 1997. "La emigración cubana a España, 1960-1992". *Revista Complutense de Historia de América* 23: 269-302.
- García-Moreno, C. 2007. "Igualdad vs. discriminación: la emigración femenina cubana hacia España", en *Actas del V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*. Valencia. Disponible en: <http://www.adeit.uv.es/inmigracion2007/index.php>
- García-Moreno, C. 2011. *Mujeres migrantes cubanas: "resolviendo" e "inventando" también en España*. URV. Tesis doctoral inédita.
- Gregorio, C. 1998. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Herrera, G. 2005. "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado", en G. Herrera, M. C. Carrillo y A. Torres, *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes, e identidades*: 281-304. Quito. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO). Plan Nacional Migración y Desarrollo.
- Hondagneu-Sotelo, P. 2007. *Domestic: Immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Los Ángeles: University of California Press.
- Kats, R. 1982. "The Immigrant Woman: Double Cost or Relative Improvement". *International Migration Review* 16 (3): 661-677.
- Marcus, G. E. 2001. "Etnografía en/del sistema mundo. La emergencia de una etnografía multisituada". *Alteridades* 11: 111-127.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2009. *Anuario de Inmigración 2009* Madrid, MTAS [en línea] <http://www.ine.es>. Consulta: 03-03-2011.
- Morokvasic, M. 1983. "Women in Migration: beyond the reductionist outlook", in A. Pizaclea (ed.), *One way ticket. Migration and Female Labour*. Londres-Boston: Routledge and Kegan Paul.

- Morokvasic, M. 1984. "Birds of passage are also women". *International Migration Review* 18 (4): 886-907.
- Núñez, M. 2007. "Género y migraciones externas en Cuba entre 1985 y 2005: resultados preliminares". Ponencia presentada en el Taller Internacional "América Latina y el Caribe. Retos Sociodemográficos en el Tercer Milenio", organizado en el *XXV Anuario del Centro de Estudios Demográficos CEDEM*, de la Universidad de La Habana. Oficina Nacional de Estadística, 2000. *Anuario Demográfico de Cuba 2008*, La Habana, ONE [en línea] <http://www.one.cu>. Consulta: 03-03-2011.
- Oficina Nacional de Estadística, 1999. *Perfil estadístico de la mujer cubana en el umbral del siglo XXI*. La Habana: ONE [en línea] <http://www.one.cu>. Consulta: 03-03-2011.
- Oficina Nacional de Estadística. *Anuario Estadístico de Cuba 2009*, La Habana, ONE [en línea] <http://www.one.cu>. Consulta: 03-03-2011.
- Oppermann, M. 1999. "Sex tourism". *Annals of Tourism Research* 26 (2): 251-266.
- Parreñas, R. 2001. *The Global Servants: Migrant Filipinas Domestic Workers in Rome and Los Ángeles*. Palo Alto (California): Stanford University Press.
- Parreñas, R. 2005. *Children of global Migration. Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford: Stanford University Press.
- Parreñas, R. 2010. "Hacer el amor por un visado. La ciudadanía sexual de las migrantes filipinas en Japón", en M. Soronellas (comp.) *Familia. Migraciones y desarrollo*: 97-125. Lleida: CDDR.
- Pedone, C. 2006a. *Estrategias migratorias y poder. "Tu siempre jalas a los tuyos"*. Quito: Abya Yala. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (PMCD).
- Pedone, C. 2006b. "Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica". *Atenea Digital* 10: 154-171.
- Pessar, P. 1982. "The Role of household in International Migration and the case of U.S.-Bound Migration from the Dominican Republic". *International Migration Review* 16 (2): 342-364.
- Phizacklea, A. (ed.). 1983. *One way ticket. Migration and Female Labour*. Londres-Boston: Routledge and Kegan Paul.
- Piscitelli, A. 2008. "¿Viviendo entre dos países? Migrantes brasileñas, industria del sexo y prácticas transnacionales", en *Simposio Internacional. Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Barcelona. <http://docsgedime.files.wordpress.com/2008/02/tc-adriana-piscitelli.pdf>
- Portes, A. 2000. "Teoría de inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades", en F. Morente Mejías (ed.), *Inmigrantes, claves para el futuro inmediato*: 25-60. Jaén: Universidad de Jaén.
- Portes, A. 2005. "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los migrantes". *Migraciones y Desarrollo*, Primer Trimestre 2005: 2-19. Disponible en www.migracionydesarrollo.org
- Portes, A., L. E. Guarnizo y P. Landolt. 1999. "The Study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field". *Ethnic and Racial Studies* 22: 218-237.
- Ramírez, C., M. García y J. Mínguez. 2005. *Cruzando fronteras. Remesas, género y desarrollo*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.
- Roca, J. 2009. "Migraciones amorosas, migraciones (re)negadas. La búsqueda y formación de parejas transnacionales entre hombres españoles y mujeres latinoamericanas y eslavas". *Migraciones* 25: 89-124.

- Roca, J., L. Martínez, Y. Bodoque, M. Djurdjevic y M. Soronellas. 2008. "Amor importado, migrantes por amor: la constitución de parejas entre españoles y mujeres de América Latina y de Europa del Este en el marco de la transformación actual del sistema de género en España", Memoria del proyecto, Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Plan Nacional de I+D+I (2006-08), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Roca, J., M. Soronellas y Y. Bodoque. 2010. "Migraciones por amor, migraciones (re)negadas," *Mondi Migranti* (en prensa).
- Sole, C. 1994. *La mujer inmigrante*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Swigart, J. 1991. *The Myth of the Bad Mother*. Nueva York: Doubleday.
- Wagner, H. 2008. "Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas", en G. Herrera y J. Ramírez (eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*: 325-342. Quito. FLACSO Ecuador-Ministerio de Cultura.
- Wallerstein, I. 1991. "Universalismo, racismo y sexismo, tensiones ideológicas del capitalismo", en E. Balibar e I. Wallerstein, *Raza, nación y clase*: 49-62. Madrid: IEPALA.

Fecha de recepción: 20 de diciembre de 2010

Fecha de aceptación: 19 de julio de 2011